ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	821-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 MARZO 2021 AL 31 MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se realizo jornada de entrenamiento presencial y virtual a las facilitadoras Gina Fernanda Arévalo Camargo para el municipio de Villavicencio, Lizeth Calderón Guzmán municipio de Granada, Yuriana Isabel Cortés municipio de Puerto Rico y Mónica Pineda Moreno municipio de Uribe en relación a normatividad, reincorporación y los 7 componentes de la ruta de reincorporación, proyectos productivos, manejo de plataforma SIR y demás actividades descritas en sus contratos. Se informa a los facilitadores de los AETCR de Meta el proceso de evaluación del Modelo educativo Arando la Educación entre el MEN y el Consejo Noruego en el marco del convenio 183 de 2019. El 08 de marzo se convoca a los facilitadores a participar sesión aclaratoria de manejo del SIRR para el proceso de Proyectos Productivos mediante plataforma TEAMS. eL 11 de marzo se convoca a los facilitadores a la sesión de capacitación y fortalecimiento para apropiación del proceso de habitabilidad y vivienda, espacio en el que se contó con la orientación de nuestro enlace de nivel central, el Arquitecto Diego Mora. Se remite instructivo de capacitación acerca de las planillas que se encuentran vigentes para los procesos de Reincorporación para la vigencia 2021 en las dimensiones de Formación Académica, Formación para el Trabajo y Psicosocial. Se remitio a los profesionales facilitadores la distribución de personas en proceso de reincorporación a vincular a formación para el trabajo por cada trimestre. Se remitio a los profesionales facilitadores la oferta complementaria y del programa Sena Emprende Rural, para poder socializar con las PER y poderlas vincular a FPT.
Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Frente a esta obligación, en estos momentos la ARN está en los procesos de concertación con componente FARC, se estará iniciando la transferencia metodológica en marzo, la actividad no se adelanto en el periodo, esto que desde nivel central no se han dado los lineamientos para su implementación. Se realiza entrenamiento a facilitadores con relación a la entrega de planillas digitales, mediante carpeta compartida denominada Villavicencio/ENTREGA DE PLANILLAS DIGITALES 2021 – REINCORPORACION, donde cada profesional debe crear su nombre y subir el acta y las planillas digitales en PDF según el beneficio. Se informa a los facilitadores del GT la divulgación presentación pruebas ICFES SABER 11, teniendo en cuenta el número de bachilleres en el GT mediante calendario de inscripción entre el 26 de abril al 26 de mayo de 2021. Se informa a los profesionales facilitadores la oferta titulada, complementaria y del programa Sena Emprende Rural del SENA Regional Meta para la socialización y vinculación de la población a estas ofertas.
Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Frente a esta obligación, en estos momentos la ARN está en los procesos de concertación con componente FARC, se estará iniciando la transferencia metodológica en marzo, la actividad no se adelanto en el periodo, esto que desde nivel central no se han dado los lineamientos para su implementación.
Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Se remite el seguimiento mensual a los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo, que para este reporte son 64, del programa Camino Diferencial de Vida. el 04 de marzo, se remite a los profesionales facilitadores la distribución de metas de Proyectos Productivos Individuales, de acuerdo a la definición de 484 PRE establecidos para el grupo territorial, en donde se prevé que al menos 273 se cumplan con PRE-PP. Se remite a los profesionales facilitadores la distribución de metas de formación para el trabajo, de acuerdo a la definición de 352 personas a vincular a FPT establecidos para el grupo territorial en el nivel complementario y 233 para el nivel titulado.
Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	El 04 de marzo se presenta el plan de atención para el año 2021, enfocado en el abordaje de temas de familia, enfoque diferencial, salud mental, vivienda, productividad y ciudadanía, con el que se desea involucrar a las PER y sus núcleos familiares en la ciudad de Villavicencio. Se realiza proceso de entrenamiento con los profesionales facilitadores del GT en temas de proyectos productivos, Formación academica, formación para el trabajo, atención de familias, presentración de planillas de asistencia, presentación solicitudes de expensas y informes de actividades.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	821-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 MARZO 2021 AL 31 MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se socializo el programa Sena Emprende Rural a los facilitadores de los ETCR La Guajira, La Cooperativa y el Yari y la zona aledaña Simón Trinidad de las formaciones estipuladas en Manejo sanitario en granjas porcinas, Producción de alimento concentrado para peces (Se cambiará por una formación en reproducción de alevinos, Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito y Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales. Se socializo al facilitador del AETCR Yari el Inicio del curso de formación del programa SER de acuerdo al POA realizado entre SENA- ARN en Emprendedor en sistemas ganaderos doble propósito con una intensidad de 350 horas. el 04 de marzo se lidera reunión con ARN y UNAD programa maestro itinerante, con los siguientes objetivos: Definir fechas de entrega de planillas vigencia 2021. Docentes a cargo de la atención de la población y entrega de directorio y rutas por parte de la UNAD. Entrega de directorio profesionales facilitadores y reintegradores por parte de ARN. Gestiones con secretaria de educación de Vaupés y Vichada con efectos de delegar la institución que certificara la formación a la población de estos departamentos. Informe de permeancia y ausentismo por parte de la UNAD. Se realizo el proceso de publicación de las vacantes y selección de instructores a contratar por parte de la ARN para las formaciones tituladas en los niveles operarios y técnico de acuerdo a la planeación establecida en el POA, este proceso esta en recolección de documentos y carpetas para su radicación a subdirección territorial.
Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se remite documentación de población en reincorporación beneficiada con los recursos para fortalecer los procesos educativos superiores, entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD; convenio que busco fortalecer el acceso y permanencia de la población ex integrante Farc-Ep en los niveles de educación superior: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario. Se remite al SENA la solicitud de las 4 formaciones del programa Sena Emprende Rural que iniciaran durante el mes de marzo en los AETCR el Yari, La Cooperativa, La Guajira y la zona aledaña de la pista.
Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se apoya la sistematización Planes de Acción de las jornadas de sesión territorial de identificación de necesidades en el marco de la territorialización del Consejo Nacional de Reincorporación. El 04 de marzo se participa de reunión mediante TEAMS en relación a las acciones a desarrollar en el marco de la territorialización del Consejo Nacional de Reincorporación. Se participa por parte de la profesional de Puerto Rico en la entrega de dotación de espacios de cuidado de las veredas Puerto Toledo, Santa Lucía y Comuneros del municipio de Puerto Rico del proyecto de agendas territoriales liderado por la OIM.
Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se participa de las reuniones el día 25 de marzo con el AETCR La Guajira y el día 30 de marzo para el AETCR La Cooperativa, con ICBF, enlaces de FARC y la ONU, para identificar la población y oferta de primera infancia. El 11 de marzo se participa de reunión de seguimiento de la estrategia Maestro Itinerante el próximo jueves 11 de marzo a las 2:00 a.m. con SED Meta; Esta se realizó vía Google meet en el siguiente enlace: meet.google.com/hqw-urjk-emn, allí participaron secretaria de educación departamental y rectores de los colegios públicos del departamento donde se está llevando la oferta educativa de la UNAD. Se remite al SENA la solicitud de las 4 formaciones del programa Sena Emprende Rural que iniciaran durante el mes de marzo en los AETCR el Yari, La Cooperativa, La Guajira y la zona aledaña de la pista. Se realiza el proceso de articular y gestionar el proceso de selección y contratación de los instructores por parte de la ARN para las formaciones tituladas en los niveles operario y técnico para la zona aledaña Simón Trinidad, el municipio de Uribe y Villavicencio.
Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Se participa el 12 de marzo de reunión con la unidad de investigación y acusación de la JEP con el objetivo de dar a conocer esta dependencia y las acciones desarrollar por parte de esta entidad y los apoyos requeridos por parte de la ARN para citación de población en reincorporación. Se informa a los profesionales facilitadores el inicio de clases con la ESAP con el objetivo de apoyo en la inscripción de los participantes a esta oferta en la plataforma ESAP, primer semestre 2021 (I-2021) en la Escuela Superior de Administración Pública, anexamos el listado de quienes fueron matriculadas en la ESAP para realizar los trámites correspondientes. Se remite al SENA la solicitud de las 4 formaciones del programa Sena Emprende Rural que iniciaran durante el mes de marzo en los AETCR el Yari, La Cooperativa, La Guajira y la zona aledaña de la pista. Se realiza el proceso de articular y gestionar el proceso de selección y contratación de los instructores por parte de la ARN para las formaciones tituladas en los niveles operario y técnico para la zona aledaña Simón Trinidad, el municipio de Uribe y Villavicencio. Se remite a los profesionales facilitadores la oferta del SENA Regional Meta en oferta titulada, complementaria y Sena Emprende Rural para la socialización y vinculación de las PER.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OMAR FABIAN PRIETO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.663	CONTRATO No.	821-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 MARZO 2021 AL 31 MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Se remiten a ARN solicitudes de creación de instituciones FA - FPT, como de cursos FPT municpios de Inirida, Granada y Villavicencio. Se adelantan informes para ingreso SIGER del Plan de Acción Institucional 2021 (PAI), en los siguientes indicadores: 1.Porcentaje de personas en reincorporación vinculadas al SGSSS 2021. 2.Porcentaje de personas en reincorporación que acceden a la oferta social en Educación. 3.Personas en reincorporación que acceden a Formación para el Trabajo En 2021. 4.Porcentaje de grupos familiares acompañados 2021. 5.Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN 2021.
Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se remite la ficha de reincorporación de los AETCR, áreas aledañas e instancias de CTR. Se apoya entrevista al PER Edil son Torres postulado por el AETCR Yari para el cargo de enlace de reincorporación para este AETCR. Se presenta informa el 08 de marzo de requerimiento Defensoría del pueblo del departamento del Vichada, municipio Puerto Carreño en Número de población por componente, Beneficios activos. El 19 de marzo se envía matriz con las personas que se encuentran vinculadas a procesos judiciales en ocasión a su presunta responsabilidad en hechos de violencia intrafamiliar. En atención a la solicitud realizada por la Oficina Asesora Jurídica, se dan los insumos por parte del proceso de reincorporación XT21-002965 - EXT21-002940 - EXT21-002939 - REQ JEP SEGURIDAD DEPTO META el 24 de marzo, la caracterización del acceso a distintos beneficios económicos y por los 7 componentes de la ruta y los avances en reincorporación en términos de cifras , pero también una descripción cualitativa, de avances , programas y acciones implementadas. Se remite al profesional Juan Carlos Colmenares la focalización de oferta cerrada por cupos individuales para formación titulada. Se remite al profesional Juan Carlos Colmenares la personas en proceso de reincorporación que realizaron en proceso de inscripción a las jornadas de certificación de competencias laborales en el SENA.
Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se participa de los diferentes espacios convocados por el coordinador del GT. Se participa el 18 de marzo del CTR del AETCR La Guajira y se abordaron las siguientes temáticas COVID 19: Prevención y atención, medidas tomadas, reportes y acciones tomadas y a tomar, Género y Comunidad por parte de CNR FARC y Acciones programadas para la población en reincorporación en la vigencia 2021. Se realiza el proceso de acompañamiento y gestión para la contratación de instructores por parte de la ARN para las 4 formaciones tituladas.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realzan las actividades de acompañamiento y seguimiento a facilitadores y diferentes componentes de la ruta de reincorporación para los departamentos de Meta, Guania, Vaupés y Vichada.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales.

OMAR FABIAN PRIETO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo: 31-03-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"